Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19191 - RU 2050459
17 SEPTIEMBRE 2025 04:14 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa N.° 82538 *"Manuel María Álvarez"*, fundada el 3 de enero de 1887 en la ciudad de Cascas, constituye la institución educativa más antigua de la provincia de Gran Chimú, creada gracias al impulso del diputado por Contumazá Don Juan Francisco Madalengoitia y teniendo como su primer director al cajamarquino Don Manuel María Álvarez Pérez, cuyo nombre hoy honra a esta casa de estudios;

Que, a lo largo de sus **138 años de vida institucional** y **34 años del nivel secundario**, la institución ha brindado formación académica y en valores a generaciones de estudiantes, contando actualmente con moderna infraestructura educativa que incluye pabellones, aulas, biblioteca, ambientes de innovación pedagógica, laboratorios, auditorios, canchas deportivas y espacios de confraternidad;

Que, en su trayectoria educativa, la institución ha aportado de manera significativa a la identidad Casquina, alcanzando importantes logros académicos y culturales, como su reciente reconocimiento en el concurso nacional *Perú Lee* y el primer lugar en concursos de composición y declamación, reflejo del compromiso con la calidad educativa y la promoción de la lectura y el arte;

Que, corresponde rendir un justo y merecido reconocimiento a su director, docentes, personal administrativo, estudiantes, exalumnos, exdocentes y familias que, con esfuerzo y compromiso, han mantenido viva la misión educativa de esta institución forjadora de valores y conocimiento;

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO a la Institución Educativa N° 82538 "Manuel María Álvarez", al conmemorarse su 138° aniversario de vida institucional y 34 años del nivel secundario, resaltando su trascendente aporte a la educación de la ciudad de Casca de la provincia de Gran Chimú, de la región La Libertad desde 1887.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO sea transmitida Hacer extensivo este reconocimiento a su director, profesor Adrián Fernando Acosta Morán, así como a los docentes, personal administrativo, exalumnos, exdocentes y familias, quienes con esfuerzo y dedicación mantienen vivo el legado educativo de la institución.

TERCERO. – DESTACAR LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, como expresión de identidad, unidad y confraternidad, que fortalecen el espíritu institucional y consolidan su misión formadora en beneficio de las futuras generaciones

Lima, 17 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2025 15:45:04-0500

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe